

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

I) El detalle de los contratos de crédito externos o internos; la fuente de los fondos con los que se pagarán esos créditos y cuando se trate de préstamos o contratos de financiamiento en el que conste lo previsto en la Ley Orgánica de Administración Financiera y Control, Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado y la Ley Orgánica de Responsabilidad y Transparencia Fiscal, las operaciones y contratos de crédito, los montos, plazos, costos financieros o tipos de interés

Contratos de créditos externos

Objeto del Endeudamiento	Fecha de suscripción o renovación	Nombre del deudor	Nombre del ejecutor	Nombre del acreedor	Tasa de Interés (%)	Plazo	Monto suscrito	Fondos con los que se cancelará la obligación crediticia	Desembolsos efectuados	Desembolsos por efectuar	Link para descargar el contrato de crédito externo
NO APLICA											

VALORES TOTALES DE CRÉDITOS EXTERNOS

0,00

0,00

0,00

Contratos de créditos internos

Objeto del Endeudamiento	Fecha de suscripción o renovación	Nombre del deudor	Nombre del ejecutor	Nombre del acreedor	Tasa de Interés (%)	Plazo	Monto suscrito	Fondos con los que se cancelará la obligación crediticia	Desembolsos efectuados	Desembolsos por efectuar	Link para descargar el contrato de crédito interno
"Adquisición de maquinaria: una retroexcavadora y un camión de abastecimiento, para el mejoramiento y mantenimiento de la red vial urbana del Cantón Paute, provincia del azuay"	27/10/2016	Gad Municipal del Cantón Paute	Gad Municipal del Cantón Paute	Banco del Desarrollo del Ecuador	7,36%	60	175.846,00	Recursos Propios	160.359,00	0,00	NO DISPONIBLE
"Ampliación y mejoramiento de las redes de alcantarillado sanitario y construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales de la cabecera parroquial de la Parroquia El Cabo, perteneciente al Canton Paute, Provincia del Azuay"	11/4/2016	Gad Municipal del Cantón Paute	Gad Municipal del Cantón Paute	Banco del Desarrollo del Ecuador	8,54%	180	365.152,45	Asignación Gobierno Central	365.152,45	0,00	NO DISPONIBLE
"Construcción del Sistema de Agua Potable del Centro Parroquial de Chicán, Cantón Paute, Provincia del Azuay"	15/12/2016	Gad Municipal del Cantón Paute	Gad Municipal del Cantón Paute	Banco del Desarrollo del Ecuador	8,29%	180	574.978,90	Asignación Gobierno Central	551.404,77	0,00	NO DISPONIBLE
"Ejecución de los planes maestros de agua potable y alcantarillado en la calle Luntur en la intersección de la calle Juan Ignacio borrero y Rogelio ortega, y de la calle Rogelio Ortega, Cantón Paute, Provincia del Azuay"	16/8/2018	Gad Municipal del Cantón Paute	Gad Municipal del Cantón Paute	Banco del Desarrollo del Ecuador	7,49%	84	165.000,00	Recursos Propios	165.000,00	0,00	<a href="#">CREDITO 50433</a>
"Financiar la Pavimentación a nivel de carpeta asfáltica en la calle Luntur en la intersección de la calle Sergio Palacios y Rogelio Ortega, y de la calle Rogelio Ortega entre la calle Luntur e Interoceánica, Cantón Paute, Provincia del Azuay"	20/12/2018	Gad Municipal del Cantón Paute	Gad Municipal del Cantón Paute	Banco del Desarrollo del Ecuador	7,49%	84	453.596,42	Asignación Gobierno Central	401.362,82	0,00	<a href="#">CREDITO 50496</a>
"Regeneración Vial Urbana del Cantón Paute, provincia del Azuay"	16/12/2019	Gad Municipal del Cantón Paute	Gad Municipal del Cantón Paute	Banco del Desarrollo del Ecuador	7,75%	120	4.246.308,56	Asignación Gobierno Central	1.910.838,85	2.335.469,71	<a href="#">CREDITO 50644</a>

VALORES TOTALES DE CRÉDITOS INTERNOS

1.193.575,32

1.117.767,59

0,00

FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	31/12/2020
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL I):	DIRECCIÓN FINANCIERA
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL I):	ING. SANDRA RIVAS CALLE
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	<a href="mailto:s.rivas@paute.gob.ec">s.rivas@paute.gob.ec</a>
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(02) 2250310 EXTENSIÓN 122

**NOTAS:** Se recuerda a las entidades que en el caso de que no mantengan créditos externos o internos, deberán combinar los casilleros de la celda y colocar una nota aclaratoria similar a la siguiente: "NO APLICA", debido a que la (nombre completo de la entidad) no tiene contratos de créditos externos. Para el caso de créditos internos, la nota será como el ejemplo que se describe a continuación: "NO APLICA", debido a que la (nombre completo de la entidad) no tiene contratos de créditos internos. Se deberán eliminar todas las celdas que no contengan información.